

¿Se escribió en Gumiel de Hizán el Poema de "Mío Cid"?

(Conclusión)

III.—LUGAR

Gumiel goza de gran probabilidad.—Aun prescindiendo de que el autor del Cantar sea probablemente el hermano del Arcipreste de Gumiel, Diego García, existen una serie de circunstancias, tanto externas como internas, al Poema, que por sí solas dan pie para juzgar con fundamento de la gran probabilidad de que goza la villa de Gumiel de Hizán de haber sido el *lugar* donde se escribió el Cantar de Mío Cid.

A) Entre las *externas* podemos enumerar las siguientes:

a) Gumiel, poco estudiado y por consiguiente poco conocido, no deja de tener su importancia en la Edad media, y su influencia en los hechos históricos de la naciente Castilla debió ser de no menguada transcendencia.

«En la era de 852 — dicen los Anales Castellanos—» Exierunt foras montani de Malacoría et venerunt ad Castella». En la jurisdicción de Gumiel está la cuesta de Malacuera y la fuente de los montañeros. Si el «venerunt» se traduce al pie de la letra, nos da fundamento para afirmar que la Castilla naciente aún no se había asomado a las riberas floridas del Duero, y que Gumiel estaba comprendido en la zona «desierta y talada» entre el Arlanza o Esgueva y la parte de Somosierra (5).

En el año 992, en una escritura de donación hecha al Monasterio de Cardeña figura un tal «Izán», alférez del Conde Fernán González y bien pudiera ser Señor o dueño de Gumiel, pues años después se dice: «pro Gomelle de donno Ican» (año 1066) (Cartulario de Arlanza).

(5) Cf Gumiel de Iz. escuela primaria de Sto. Domingo de G.—Bol. Fer. Gon. números. 133-134.

En 1092 (época del Cid) D.^a Mayor cede al monasterio de Arlanza la propiedad que tenía en varios pueblos... «Okiellas, Gomielle, Revegge...», caso de que sus hijos no vuelvan vivos de la guerra contra los sarracenos. (Id).

El rey D. Fernando I y D.^a Sancha, con fecha 20 de abril de 1042, agregaron al monasterio de Arlanza el monasterio de S. Lorenzo y Santa Eugenia (sería «duplex») «situm in territorio de Gomiel de Ican»

En 1073 pertenecía, en lo civil, a la jurisdicción del Alfoz de Burgos, y en lo eclesiástico a la diócesis de Auca (Burgos después) hasta el 1136, en que el Concilio celebrado en Burgos se adjudicó a la diócesis de Osma.

Desde el 1177 hasta el 1185 vivió St.^o. Domingo de Guzmán educado por su tío, sacerdote de la parroquia de Santa María.

En 1326, el rey D. Alfonso XI, la declara villa real y la concede las mismas franquicias que tiene la ciudad de Burgos.

El pueblo de fundación y origen árabe (Gamel e ixan) conserva en la actualidad cierta pátima moruna. La calle del Morozán, la fuente del Ramedad, y los términos de Valde-Icán, Fuente Zalama y Moriel Díaz, delatan claramente la gran influencia judía, ejercida principalmente en los siglos de la Edad Media (6).

b) Además de los monasterios citados, de S. Lorenzo y St.^a. Eugenia, existió el de S. Pedro, en su fundación de monjes benitos y después de cistercienses, siendo espada en la guerra con Fr. Diego Velázquez, cofundador de la Orden de Calatrava, y en la paz remanso de ciencia y santidad.

Alfonso VI le hizo Priorato del monasterio de Silos, hasta el año 1194, en que Alfonso VIII le agregó al monasterio de Morimont del Orden del Cister. (Fr. Gaspar Ruiz —Historia milagrosa de St.^o. Domingo de Silos— Archi. del monaste. manus. N.^o 21-fol. 161).

En 1073 (época del Cid) D.^a Elvira Alfón le concedió el lugar y vasallos de S. Martín de Porquera (desaparecido, hoy en la jurisdicción de Tubilla de Lago), con su jurisdicción civil y criminal y además todo lo que tenía en Gumiel, Torrecilla y Torrubia... (Loperraez),

«Muchos han escrito que están enterrados en ella (iglesia del monasterio) Pedro Bermúdez, sobrino del Cid; el Padre de St.^o. Domingo de Guzmán y que igualmente estuvo St.^a. Juana de Aza, su mujer, que después trasladaron a Peñafiel y otros muchos e insignes *caballeros*, pero lo que yo puedo decir, es que no se halla de ellos memoria alguna» (7).

(6) Cf artí. citado en la nota anterior.

(7) Esta dice Loperraez en su Historia del Obispado de Osma (1786). No cita quienes son esos «muchos» Pero al decir «pero lo que yo puedo decir es que no se halla en ello memoria alguna», no se expresa con claridad, ya que con certeza consta, por testimonios anteriores y posteriores, que fué panteón de los Guzmanes (Félix de Guz., Juana de Aza, Antonio, Manés).

El venerable Padre Fr. Diego Velázquez, promotor principal de la institución sagrada de la Orden de Calatrava y primer Prior del sacro Convento, se retiró a vivir al monasterio de S. Pedro de Gumiel, después que el rey D. Alfonso (VIII) en 23 de noviembre de 1194 le agregó al monasterio de Morimont, de la Orden del Cister, en donde murió el año 1196, cargado de años, rico de méritos y muy fatigado de sentimiento y dolor, por saber que los moros habían vuelto a tomar Calatrava y otros muchos castillos de la comarca. Fué sepultado, como religioso de singular respeto en arca de piedra muy grande que está bajo de un arco al lado de la epístola de la iglesia antigua que ahora sirve de sacristía» (P. Berganza —Antigüedades de España— T. II-pá. 123).

Fué casa de los Caballeros de Calatrava. En 1158 reinando Sancho en Castilla fué fundada la Orden de Calatrava por S. Raimundo y Fr. Diego de Velázquez, como acabo de indicar. A la muerte de S. Raimundo (1164) «pensaron los caballeros que les estaba mejor y les traía más cuenta ser gobernados por persona seglar que por abades y monjes... Sintieron los monjes residentes en Calatrava, que se hubiese dado este paso... Acallóse pronto este sentimiento, y por vía de concierto el Maestre y Caballeros dieron al abad y monjes la casa de S. Pedro de Gumiel, con sus términos... Asimismo quedó «in perpetuum» hecha carta de hermandad entre la casa de Gumiel y sus monjes y la de Calatrava y sus caballeros, en esta forma: que cuando el Maestre y frailes caballeros de Calatrava fueren a la abadía de S. Pedro, se sienten en el coro y tengan silla entre los monjes, y lo mismo cuando los monjes fueren a Calatrava tengan silla entre los caballeros mezclados como hermanos». (Ins. Fer. Gon. N.º 134-pá. 51).

En fin, la importancia del monasterio lo demuestran más de un centenar de pergaminos existentes en el Archivo histórico nacional. Entre los que hay varias Bulas pontificias, no pocos documentos reales e innumerables donaciones de Caballeros castellanos y distinguidas y linajudas familias.

¿Qué duda cabe que Gumiel, con todas estas circunstancias, era un lugar propicio para inspirar al poeta un poema épico-religioso, ante la tumba de heróicos caballeros que ensancharon Castilla y sobre todo de Pedro Bermúdez, sobrino del Cid Campeador?

B) Las *internas* al Poema se refieren a los personajes siguientes:

1.º *Alvar Fáñez de Minaya*. Ciertamente que el personaje principal y eje del Poema es el Cid Campeador. Pero a su lado hay ciertos personajes, como es Alvar Fáñez de Minaya, que adquieren un relieve extraordinario. Hagamos alguna cita:

a) en nombre de todos responde al llamamiento del Cid,

«Entonces fabló Alvar Fáñez—su sobrino cormano:
convusco iremos, Cid—por yermos e por poblados...»
«siempre vos serviremos—como leales vasallos.
Entonces otorgaron todos—cuanto dixo don Alvaro...»
«albricia, Alvar Fáñez—ca echados somos de tierra!
mas a grand ondra—tornaremos a Castiella».

b) consejero del Cid:

«Toda la noche—yace Mío Cid en celada,
comme lo aconsejava—Alvar Fáñez Minaya»...
«Dixo el Campeador—«bien fablastes, Minaya»;

c) es alabado por el Cid:

«Salíolos recibir—con esta su mesnada.
los bracos abiertos—recibe a Minaya:
«Venides, Alvarfáñez—una *fartida lanca*».

d) su generosidad:

«Mucho vos lo agradezco,—Campeador contado...
D'aqueste quinto—que me avedes mandado,
pagar se ya della—Alfonso el Castellano.
Yo vos lo suerto—e avello quitado».

e) su religiosidad:

«A Dios los prometo—a aquel que está en alto:
fasta que yo me pague—sobre mío buen cavallo,
lidiando—con moros en el campo,
que empleye la lanca—e al espada meta mano,
e por el cobdo ayuso—la sangre destellando...».

Y así podríamos continuar, entresacando citas y más citas, como cuando el Cid le abraza y le besa la boca y los ojos — parte para Castilla y obtiene el perdón del Rey— da el plan de batalla en tierra valenciana— interviene en la elección del Obispo de Valencia, D. Jerónimo—en Carrión interviene ante el Rey para que perdone al Cid, deja partir a D.^a Jimena y sus hijas a Valencia... etc., etc.; es decir, es tan importante, que en muchas escenas parece ser la figura central del poema.

Esta misma idea ha sido captada por Fr. Justo Pérez de Urbel, cuando escribe: «Y aunque de paso, quiero exponer aquí una simple impresión que me asalta al releer el poema, y es que éste guerrero letrado o este monje guerrero, este poeta prodigioso, podría haber vivido en el séquito de Alvar Fáñez. Es extraño el relieve que cobra en el poema la figura del sobrino del Cid, un relieve que dista mucho de corresponder a la verdad histórica. El autor del poema coloca siempre a Alvar Fáñez al lado de Rodrigo Díaz, y como estratega a una altura tan grande como él. En toda acción importante Rodrigo le consulta y después sigue su consejo. En realidad no estamos se-

guros de que Minaya siguiese al desterrado.... ¿Por qué esta intervención tan poco conforme con la historia, en un poema que es esencialmente histórico?... ¿Entre los odios y partidos de aquella Castilla de la primera mitad del siglo, que se llevaron al sepulcro al sobrino del Cid, no representaría el poema un conato para rehabilitar su memoria?. (C. Bo. Ins. Fern. Gon. N.º. 132-pá. 640).

Alvar Fáñez por tierras gomellanas.—A 11 K. de Gumiel, en Aranda de Duero está la fuente llamada de «Minaya». «A la vera del camino real de Toledo (8) y al lado del puente del Bañuelos (río) se hizo una reforma (en la fuente de Minaya) el año 1554.... «¿Estará relacionado el nombre de esta fuente con el de aquel guerrero, compañero inseparable del Cid.... Alvar Fáñez de Minaya. No repugna que lo esté, porque varias veces, durante sus correrías y legaciones del Cid hubo de hacer su ruta por Aranda...» (9). Como se ve esta afirmación no pasa de ser una suposición sólida y fundada, pero existe un documento histórico de la permanencia por Gumiel de otro «Minaya» (¿qué parentesco le uniría con el anterior?) que vive unos años después, figura como Alcalde de la corte del Rey Alfonso VIII, y desde luego contemporáneo del autor del cantar del Mío Cid (10)

2.º *Pedro Bermudez*, sobrino del Cid y enterrado en el monasterio de S. Pedro de Gumiel. También es una de la figuras relevantes del poema.

a) pone la enseña del Cid sobre Alcocer:

«Vino Per Vermudoz,—que la seña tiene en mano,
metióla en somo—en todo lo mas alto»

b) alabado por el Cid:

«E vos Per Vermudoz—la mi señal tomad:
como scdes muy bueno—tener la edes sin arth:
mas non aguijedes con ella—si yo non vos lo mandar»...

(8) El camino de Toledo ponía en comunicación toda la zona burgalesa con las ciudades allende el Duero. Debíó tener gran importancia en tiempo de los Godos, ya que por Valdemiro (pueblo desaparecido, de origen godo, en la jurisdicción de Gumiel), pasaba la senda Toledana, que parece dirigirse al monasterio de Silos. Por el mismo puente del Duero (en Atanda) pasan las merinas, que siguen la cañada (90 varas) que va por tres Concejos: Baños de Valdearados, Caleruega, Espinosa de Cervera, etc., etc.

(9) Cf. *Memorias de mi villa y mi parroquia*—P. Silverio V. pá. 222 (Aranda).

(10) Do e confirmo la Orden del Cister el monasterio de S. Pedro... toda la villa que antiguamente se llamó de Anaya Alfonso (estaba por la parte de Peñaranda y Arandilla—Burgos) con sus términos, así como los amojonó Minaya, alcalde de la corte de mi abuelo el Rey D. Alfón (1126-1157).» (Cf. Loperraez—His. de Osma—al hablar de Gumiel). También en Castillejo de Robledo, donde está el robledal de «Corpes». hay un término llamado «Minaya».—Lo que hace pensar que conocía palmo a palmo todos estos términos y a la vez era conocido por el monasterio de Gumiel.

- «Aquel Per Vermudoz—non lo pudo endurar,
la seña tiene en mano—comenzó de espolonar:»
- c) desde Valencia parte para Medinaceli a recibir a D.^a Jimena,
al frente de los caballeros comisionados;—en compañía de
Minaya a Valladolid para entrevistarse con el Rey:
«Pasando van las sierras—e los montes e las aguas,
llegan a Valladolid—do del rey Alfonso estava;
enviávale mandado—Per Vermudoz e Minaya».
- d) acompaña a los Infantes a Valencia:
«A Fornando e a Diago—aguardar los mandó
a Per Vermudoz—e Muño Gustios».
- e) su generosidad:
«Don Fernando, tomad este caballo,
e dezyd a todos que vos matastes al moro cuyo era,
e yo otorgarlo e con vusco.
El Infante le dixo: don Pero Vermudoz, mucho vos lo agrada
dezcó lo que dezides;
aun vea el ora—que vos meresca dos tanto.
En una compañía —tornados son amos.
Assí lo otorga don Pero—quomo se alaba Fernando.
Plogo a Mio Cid— e a todos sos vasallos».
- f) el Cid le entrega la espada «Tizona»:
«A so sobrino don Pero—por nombre llamó
tendió el braco—la espada Tizón le dió.
«Prendetla sobrino—ca mejora en señor».
- g) finalmente el Cid dice: «Fabla, Pero Mudo—varón que tanto
callas!. ésta reta a Fernando y queda vencedor. No cabe
duda que es otro de los principales personajes del Poema.

Fué sepultado en el monasterio de S. Pedro de Gumiel, según queda
dicho anteriormente.

En el s. XIII, otro Pedro Bermúdez, esposo de D.^a Urraca Fernández
da al monasterio de S. Pedro de Gumiel, un molino que tenía en Bahabón.
(11) 3.º D. Sancho, Abad de Cardeña:

Llamavan a la puerta—i sopieron el mandado;

Díos, que alegre fo—el abbat don Sancho!».

¿Por qué el autor falta a la verdad histórica, pues el abad de Cardeña

(11) Este Pedro Bermúdez, como otros personajes que a continuación citaré, son, desde luego, posteriores a la época en que se cree haber sido escrito el Poema; sin embargo, debe hacerse notar su existencia, pues no brotarían por generación espontánea y, por otra parte, la primera copia que se conserva es del s. XIV.

era S. Sisebuto? En cambio D. Sancho fué el segundo abad del monasterio de S. Pedro de Gumiel, pues sucedió a D. Miguel, que lo era en 1.073, y por consiguiente contemporáneo del Cid. ¿Fué una mera coincidencia,? o ¿es que el autor compuso el Poema para recitarle en el monasterio de Gumiel ante la tumba del Sobrino del Cid y de otros varios caballeros, y por eso quiso recordar el nombre del Abad contemporáneo del Cid?

Otro Abad del monasterio de S. Pedro de Gumiel, llamado también D. Sancho, figura en 1.219 (Arc his. nació. sec. 1.^a N.º 12).

4.^a Otros nombres y apellidos de personajes menos importantes del Poema, también figuran en Gumiel en la edad media: a) D.^a Elvira, hija del Cid, casada con un infante de Carrión ¿D. Diego? evocan la memoria de D.^a Elvira (Alfon), casada con D. Diego (López), la cual cede al monasterio de Gumiel, en 1.073, (época del Cid) varias posesiones (13); b) Martín Muñoz y Félix Muñoz, la de (García) Muñoz célebre y distinguido caballero gomellano, curado de una grave enfermedad por St.^o Domingo de Silos (14); y nada hay que decir de Galindo García, pues los caballeros «García» tanto de nombre como de apellido, abundaban por esta tierra: «D. García López, esposo de D.^a Sancha Pérez en 1.219; D. Gómez García, hijo de Garcí Gómez y sobrino de Alvar Gómez en 1.266; Alfonso García Valera en 1.256; y por añadidura, en 1.233, es abad de dicho monasterio D. Rodrigo Díaz (15).

5.^o Villas y términos.—Ciertos autores (16) fundados algún tanto en la descripción minuciosa de los contornos de S. Esteban de Gormaz y en el entusiasmo pasional que por ella siente el autor del Cantar, llegan a creer que era de la provincia de Soria. Yo, más bien diría que era exomense, dejando así la puerta abierta a los pueblos burgaleses que en dicha época pertenecían a Osma, y en concreto, a Gumiel de Hizán. El primer pueblo que el autor nos cita, cuando el Cid parte de Cardeña camino del destierro, es: «Vino mío Cid yacer—a *Spinaz de Can*» ¿No podría ser Espinosa de Cervera? (provincia de Burgos) y entonces de la diócesis de Osma) Por una parte sería conocida la villa por la lucha entre moros y cristianos en el año 1.000; y por otra, era punto de convergencia entre los serranos

(12) Cf. la nota citada en el núm. 10.

(13) Id. nota anterior.

(14) Cf. *Vida his. cri. de Sto. Domingo de Silos*. Juan del Alamo—pá. 213.

(15) Cf. *Arch. his. ee la Bi. Nac. varios pergaminos*.

(16) D. Amador de los Ríos, en su *Historia de la Literatura Española*, ya había sospechado que era de la provincia de Soria; es más, llega a creer que era de S. Esteban de Gormaz... y el señor Menéndez Pidal afirma que fué nacido entre S. Esteban y Medinaceli» (Cf. *Guía de la Ca. de Burgo de Osma y breve historia del Obis. de Osma*)—V. Núñez Marqués—pá. 72.

y ribereños, donde «grandes yentes se le acogen» (17). Esto supuesto, siguiendo la vieja calzada romana de Clunia, llegan a S. Esteban de Gormaz, de la que el autor dice que era «una buena cibdad» y después dice de sus habitantes que «siempre mesurados son». No es extraño que nos describa minuciosamente sus alrededores — Alcubilla del Marqués—Navapalos etc... dada la máxima importancia estratégica que tuvo para Castilla, durante las correrías, y a veces encontradas luchas, entre moros y cristianos (18). Poco después nos recuerda a Hita «—y envió a Fita» y el río Henares «Vanse Fenares arriba... por esas tierras ayuso», precisamente donde el monasterio de Gumiel tenía la granja llamada de «Fontana» (19). Castillejo de Robledo, donde últimamente parece que se ha localizado el robleal de Corpes (20) escenario de la afrenta de las hijas del Cid; y Vadocondes (Burgos) por donde vadearon los Condes de Carrión el Duero en

(17) Es fácil que el poeta al escribir «Spinaz» recordara el «Can-cervero», y por cierta simetría del verso se quedó con el «Can». Desde el monasterio de San Pedro de Cardena a Espinosa hay una buena jornada, lo mismo que desde aquí hasta pasar el Duero por San Esteban. Desde 1135 hasta la última reforma de 1956 perteneció a la diócesis de Osma.

(18) «Conquistado Gormaz a principios del siglo X por los cristianos, fué recobrado por los musulmanes hacia el año 940 o 960. En unas y otras manos Gormaz era el baluarte más fuerte de la línea del Duero, y en torno a esta plaza y otras vecinas como San Esteban de Gormaz y Osma, parece concentrarse la actividad guerrera de musulmanes y cristianos en la segunda mitad del siglo X». «Desde el 916 Abderramán III señala como principal objetivo la lucha del Duero ... en el verano del 917 avanza camino de Medinaceli ... pero los cristianos que se defienden dentro de San Esteban le hacen sufrir luego una tremenda derrota ... los defensores de Osma hicieron a Abderramán grandes ofrecimientos si alejaba de ellos el azote de la guerra. El Califa fingió acceder, pero bruscamente cambia de ruta y se presenta en Osma, cuyos habitantes se refugiaron en los montes sin intentar siquiera organizar la resistencia. Huye también la guarnición de San Esteban, cuya fortaleza es destruída, así como el castillo cercano de Alcubilla. Clunia estaba también desierta. Pasaron saqueando y matando a cuantos caían en sus manos, incendiando y destruyendo sus casas y sus iglesias ... algunos debieron llegar hasta las puertas de Burgos». ... Fernán González mandando a sus castellanos parte de las plazas castellanas del Duero ... ¿año 930? y atravesando los desfiladeros del Guadarrama atacan y toman la fortaleza de Madrid ... por la primavera del 933 los moros de nuevo amenazan las plazas de Osma y San Esteban ... empeñóse un duro combate ante los muros de Osma ... Muchos de los soldados de Abderramán quedaron tendidos en el campo y los prisioneros se contaron por miles ... (Almazor) puso cerco a la plaza de San Esteban, pero con gran asombro suyo, los ataques se repitieron, sin que lograsen hacer mella en el ánimo de sus defensores ... rechazado en San Esteban pasó el Duero y atacó a Osma, que cayó en su poder en agosto del 989.—(Cf. Hist. del Condado de Castilla.—P. Justo P. de Urbel —Var. pá.

(19) «Cambio y composición entre el Obispo de Osma D. Bernardo y el Abad de San Pedro de Gumiel, el cual da al Obispo la granja de Fontana, junto a Hita y el río Henares,—(Cf. Arc. Hist. Nac., serie 3.^a, núm. 8).

(20) Cf. Bol. Inst. Fern. Gon., núm. 132, págs. 719 y 739.

su huída a Palencia, también pertenecían, en la época del autor a la diócesis de Osma. Por consiguiente, lejos de excluir la posibilidad, todos éstos puntos de referencia, de que Gumiel fuera el lugar donde se escribió, dadas las circunstancias anteriores, lo aumenta, ya que fácilmente podían tener noticia de todos estos hechos por una tradición ininterrumpida, fresca y viva. (21)

Conclusión.—Al poner fin a mi artículo he de confesar que queda mucho que investigar para llegar a una conclusión definitiva sobre este tema. Hemos de contentarnos con una fundada y razonada *probabilidad*, pero no con una certeza moral como sería de desear. Pero abrigo la firme esperanza de que los P. P. Cistercienses, o la generación joven burgalesa de impacientes y capacitados investigadores, en tiempo no lejano, acometerán con brio, la ardua y dura labor de sacar a la luz pública el Cartulario del monasterio de S. Pedro de Gumiel, interesante, no sólo por el extraordinario número de documentos (más de 140 pergaminos en el archivo Histórico de la Bi. Nacional) sino también porque alguno de ellos, no será difícil que proyecte luz meridiana sobre temas burgaleses y oxomenses hoy un tanto velados por la neblina de varios siglos, formada por la apatía y el olvido. (22)

(21) Sin duda alguna, que todos estos lugares de San Esteban y cercanías, se hallaban presentes en la memoria de todos 'os oxomenses por el hecho siguiente: «Se hallaba circunstancialmente en San Esteban de Gormaz Alfonso VII el Emperador, con el fin de entrevistarse y conferenciar con D. García, Rey de Navarra, sobre la guerra mancomunada en contra de los moros andaluces, y, saliendo un día con sus nobles a cazar por los montes próximos se encontraron en un majuelo una imagen de la Virgen, cubierta por los pámpanos de una vid. Movido el rey por el hallazgo y por el deseo que tenía de favorecer a la religión, hizo donación a D. Beltrán, Obispo de Osma, de todo el término donde se encontró la imagen, llamado desde entonces «La Vid». De este hecho, sin duda, arranca la gran devoción que la diócesis oxomense ha tenido siempre a la santísima Virgen. Parece ser que la Catedral ya estaba dedicada a María, pero el rey Alfonso VIII, en 1174, quiso llamar al Burgo «de Santa María».

(22) Entre los citados pergaminos hay bulas pontificias, privilegios reales, documentos de compra-venta y cambio y donaciones de personas piadosas. De algunos hay traducciones del siglo XV y en la sección de papeles. Uno de ellos puede ser interesante para el tema propuesto, pues es una traducción en romance hecha en 1222. Otros tienen sello. El libro Tumbo, hoy ha desaparecido, pero era conocido en el siglo pasado. En el archivo de la villa hay un legajo de papeles sueltos sobre el monasterio y varios datos pueden verse en sus libros de protocolo.

Para este mismo estudio, el archivo de la Catedral de Burgo de Osma nos ofrece, entre otros, «un pergamino, del cual ha dicho el citado Sr. Rojo, que es el primero tal vez de todos los documentos que hasta el día se conocen, escritos en romance castellano. Sus dimensiones son de 430 x 180 m., con un total de quince líneas a columna seguida. La letra es clara y bien formada, con las ligaduras usuales en los documentos de la época. No consta en el do-

Mientras tanto, digamos en honor de los gomellanos, que, como auténticos castellanos viejos, fueron:

«largos en facellas—y cortos en contallas».

FRANCISCO PALACIOS MADRID

cumento la fecha, pero se supone que es anterior al año 1155. También está el Fuero de Andaluz de esta diócesis, otorgado en tiempo de Alfonso VI por el Conde Gonzalo Núñez, de 1 de abril de 1089». «Retórica de mano». Es un volumen muy curioso, una especie de miscelánea con tratados de retórica práctica, aritmética y geografía. En el tratado VII tiene un mapa celeste. Parece del siglo XIII»

Dada la importancia del Episcopado oxomense en la alta Edad Media, es extraño que no haya muchos más documentos de este estilo, pero tal vez sea debido a que desaparecieron en los incendios que sufrió el archivo en 1505 y 1779.